

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

14 de noviembre de 2018.

OFICIO N° 1099.

REF: *Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras*
Solicitante: *Vilma Eugenia Montoya Villegas.*
Rad. *05-000-31-21-101-2018-00140-00*

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-364-164 del 14 de noviembre de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas — Dirección Territorial, Antioquia**, radicado **05-000-31-21-101-2018-00140-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, se solicita por **Vilma Eugenia Montoya Villegas**, así como los procedimientos notariales y administrativos que afecta el predio denominado **“Los Picapiedras”**, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria Nro.**018-46400**, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Marinilla, con los siguientes linderos y coordenadas:

PREDIO “Los Picapiedras” ID.180209. Wilma Eugenia Montoya Villegas.		
Departamento:	Antioquia.	
Municipio:	San Carlos.	
Vereda:	Dinamarca.	
Nombre del Predio:	Los Picapiedras	
Naturaleza del Predio:	Rural	
Oficina de Registro:	Marinilla.	
Matricula Inmobiliaria:	018-46400.	
Código Catastral:	649-2-001-000-0032-00079-0000-00000.	
Ficha Predial	18705367.	
Área Registrada:	0 Has 5467 m ²	
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Ocupante	
LINDEROS		
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Longitud	Latitud
172526	75° 0' 54, 078' W.	6 ° 10' 22,562" N
172527	75° 0' 54, 817' W	6 ° 10' 24,031" N
172528	75° 0' 55, 337' W	6 ° 10' 25,745" N
172529	75° 0' 53, 315' W	6 ° 10 25,664" N
172530	75° 0' 52, 576' W	6 ° 10' 24,819' N
172531	75° 0' 52, 849 W	6 ° 10' 23,371' N
172532	75° 0' 53,131' W	6 ° 10' 23,116' N
1	75° 0' 52, 606' W	6 ° 10' 24,089" N
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		

De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:	
NORTE:	NORTE: Partiendo desde el punto 172528 en línea quebrada en dirección sur-oriente pasando por el punto 172529 y 172530 hasta llegar al punto 1 con una longitud de 119,17 metros en colindancia con el señor CARLOS ZAPATA.
ORIENTE:	ORIENTE: Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada en dirección sur-occidente pasando por los puntos 172531, 172532, hasta llegar al punto 172526 con una longitud de 68,68 metros en colindancia con el señor JAIME AGURRE.
SUR:	SUR: "No aplica según la geometría del Predio".
OCCIDENTE:	OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 172526 en línea quebrada en dirección nor occidente pasando por el punto 172527 hasta llegar al punto de inicio 172528 con una longitud de 105,58 metros en colindancia con el señor PEPE CERON.

Atentamente,



JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
Secretario